

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMIREZ
PEÑA
GUADALUPE
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
SEXO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO MUNICIPIO SECCION

LOCALIDAD EMISION VIGENCIA

COTEJADO

INE

ESTADO MUNICIPIO SECCION

LOCALIDAD EMISION VIGENCIA

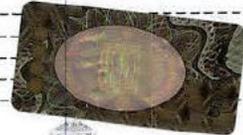
Juan Manuel Valdés Rodríguez
Titular de la Notaría Pública 72
Del Estado de México
Con residencia en Texcoco, México
Calle 2 de marzo 213-bis, Col. Centro Bn. El Carmen
59 5954 0697 y 59 5954 11 67

Libro de Cotejos 40 (cuarenta).

Yo, El maestro en derecho Juan Manuel Valdés Rodríguez, en mi carácter de titular de la Notaría Pública 72 (setenta y dos) del Estado de México; hago constar y certifico que la presente fotocopia es reproducción del documento exhibido, identificado como: **credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, atribuida a Ramirez Peña Guadalupe**, el que tengo a la vista y con el que la cotejo, devolviendo el exhibido. Asentando como constancia razón en el libro de protocolo de cotejos y certificaciones, a mi cargo, de conformidad con lo que establecen los artículos: 1 (uno), 121 (ciento veintiuno) y relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 5 (cinco) fracción II (dos romano), 6 (seis), 72 (setenta y dos), 111 (ciento once), 117 (ciento diecisiete), y los aplicables de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento. Esta certificación no otorga o confiere derechos diferentes al documento precitado y solo con esta impresión lo reproduzco, con esto no se cumplen obligaciones gubernamentales. **Reproducción y certificación que se expide a petición de:** [redacted] quien me declara bajo protesta de decir verdad que el documento es legal y auténtico, el que va en **1 (una) página**. Cualquier alteración, borradura o enmendadura anula los efectos legales procedentes en el protocolo. Lo que asiento en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los [redacted] días del mes de marzo de 2023 (dos mil veintitres). Doy Fe.

Juan Manuel Valdés Rodríguez
Titular de la Notaría Pública
Setenta y dos del Estado de México.

Copia Certificada



SIN TEXTO

COLETTIVIS